

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA
MLV
FOLIO 77312110349-12

CARMEN PETRONILA MEJIAS NAVARRO
RUT N° 12.369.459-7

Deroga autorización Máquina Registradora.

SANTIAGO, 19/07/2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex __77312007532____/DRE 13.00

VISTOS:

El escrito de 17.07.2012, presentado por doña **CARMEN PETRONILA MEJIAS NAVARRO, RUT N° 12.369.459-7**, con domicilio en esta ciudad, calle Echaurren N° 458, comuna de Santiago, mediante el cual piden derogación total de la Resolución Ex. N° 4888 de 29.09.2010 dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en **ECHAURREN N° 458, comuna de SANTIAGO** y que se individualiza a continuación.

| NUMERO FISCAL | MARCA | MODELO | NUMERO SERIE | CAJA |
|---------------|--------|--------|--------------|------|
| 209479 | SAM4'S | ER-260 | B5AD400029B | 1 |

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución N° Ex 4888 de 29.09.2010, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV
DISTRIBUCION:
Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Expediente
Transparencia Activa
C/C A XIII DIRECCION REG. METROP. STGO. CENTRO
A doña Carmen Petronila Mejías Navarro
Echaurren N° 458
Santiago